



WILLI BAMBERGER & ASOCIADOS C. LTDA.

Contadores Públicos - Auditores - Consultores

Miembro de Horwath International

Av. 10 de Agosto 1792 y San Gregorio 4to. Piso  
Quito - Ecuador

Teléfonos: 224181 / 228714 / 524006 / 526110

Fax : (593-2) 226 009

P.O.Box 17 - 01 - 2794

e-mail: wbasoc@pi.pro.ec



## DICTAMEN DE LOS AUDITORES EXTERNOS INDEPENDIENTES

### A los Accionistas de TUBASEC C.A.

1. Hemos examinado el balance general de **TUBASEC C.A.**, a Diciembre 31 del 2000 y el correspondiente Estados de Resultados, Evolución del Patrimonio y Flujo de Efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos Estados Financieros son responsabilidad de la Administración de la compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros, basados en los resultados de nuestros exámenes.
2. Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Auditoría. Estas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría a fin de obtener una certeza razonable de que los Estados Financieros no contienen errores importantes. Una auditoría incluye un examen, a base de muestreo, de pruebas que respalden los valores e informaciones contenidos en los Estados Financieros. Una auditoría incluye también una apreciación de los principios de contabilidad aplicados y de las estimaciones importantes hechas por la Administración, así como también una evaluación de la presentación de los Estados Financieros en general. Creemos que nuestros exámenes nos proporcionaron un fundamento razonable para expresar una opinión.
3. En nuestra opinión, los Estados Financieros que se acompañan presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes la situación financiera de TUBASEC C.A. al 31 de diciembre del 2000, el resultado de sus operaciones, la evolución del patrimonio y el flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las disposiciones legales vigentes y con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad aplicadas uniformemente en este período en lo que estas no se contrapongan a las anteriores.
4. En los últimos años las condiciones económicas del país han sufrido un proceso de deterioro progresivo, en su afán de corregir los efectos de las distorsiones económicas y de la información financiera, el Gobierno Ecuatoriano adoptó el esquema de dolarización fijando una tasa de cambio de 25.000 sucres por cada dólar. Para este efecto se ha emitido la Ley de Transformación Económica del Ecuador que en su Disposición Transitoria Séptima establece que las sociedades y las personas naturales obligadas a llevar contabilidad, efectuarán la conversión de las cifras contables de sucres a dólares de los Estados Unidos de América, considerando los efectos de



WILLI BAMBERGER & ASOCIADOS C. LTDA.



devaluación del sucre y el efecto que tendría esa devaluación en los Estados Financieros al momento de convertirlos a dólares de los Estados Unidos de América, por lo que los estados financieros adjuntos se presentan en dólares.

**Quito, 2 de Febrero del 2001**

Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda.  
(R.N.A.E. No. 036)

**Lcdo. Marco Yépez C.**  
**PRESIDENTE**  
(Licencia Profesional No. 11.405)

**TUBASEC C.A.**  
**BALANCE GENERAL**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000**

<b>ACTIVOS</b>			<b>Notas</b>
<b><u>ACTIVO CORRIENTE</u></b>			
Caja y Bancos	\$	\$ 772,321.21	3
Inversiones a Corto Plazo		165,351.46	4
Cientes		579,526.52	5
Empleados		18,760.28	6
Anticipo Proveedores		59,597.78	7
Otras Cuentas por Cobrar		63,609.92	8
Provisión Cuentas Dudosas		-23,303.54	9
Inventarios		1,036,023.99	10
Pagos Anticipados		16,039.28	
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b><u>2,687,926.90</u></b>	
<b><u>ACTIVOS FIJOS</u></b>			
Activos No Depreciables		96,609.43	11
Activos Depreciables	1,778,930.74		12
Depreciación Acumulada	<u>(1,331,632.57)</u>	447,298.17	12
<b>TOTAL ACTIVOS FIJOS</b>		<b><u>543,907.60</u></b>	
<b><u>OTROS ACTIVOS</u></b>			
Depositos en Garantía		<u>219.36</u>	
Activos Largo Plazo		<u>7,004.21</u>	
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>\$ <u>3,239,058.07</u></b>	

Las Notas que se acompañan son parte integrante de los Estados Financieros.

Econ. Juan Hernandez H.  
Gerente General

Mario Suing  
Contador

**TUBASEC C.A.**  
**BALANCE GENERAL**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000**

<b>PASIVOS</b>			<b>Notas</b>
<b><u>PASIVO CORRIENTE</u></b>			
Proveedores	\$	243,157.30	13
Anticipo de Clientes		90,584.89	14
Pasivos Acumulados		20,733.91	15
Impuestos por Pagar		263,509.09	16
Otras Cuentas por Pagar		493,715.39	17
<b>Total pasivos Corriente</b>		<b><u>1,111,700.58</u></b>	
 <b><u>OBLIGACIONES LARGO PLAZO</u></b>			
Provisión Sociales a L.Plazo	\$	<u>20,301.00</u>	
<b>TOTAL OBLIGACIONES LARGO PLAZO</b>		<b><u>20,301.00</u></b>	<b>18</b>
 <b>TOTAL PASIVOS</b>		 <b><u>1,132,001.58</u></b>	
 <b><u>PATRIMONIO</u></b>			
Capital Social		520,535.00	19
Utilidades no Distribuidas		131,151.54	
Reserva Legal		36,874.97	20
Reserva Facultativa		271.53	
Reserva de Capital		848,284.90	21
Utilidad del Ejercicio		569,938.55	
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b><u>2,107,056.49</u></b>	
 <b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		 <b><u>3,239,058.07</u></b>	

Las Notas que se acompañan son parte integrante de los Estados Financieros.

Econ. Juan Hernandez H.  
**Gerente General**

Mario Suing  
**Contador**

**TUBASEC C.A.**  
**ESTADO DE RESULTADOS**  
**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000**

**Notas**

Ventas	\$ 5,516,263.96	
Menos: Costo de Ventas	<u>(3,745,969.06)</u>	
<b>UTILIDAD BRUTA EN VENTAS</b>		<b>\$ 1,770,294.90</b>
Gastos de Ventas	(407,371.98)	
Gastos de Administración	<u>(210,186.73)</u>	<u>(617,558.71)</u>
<b>UTILIDAD OPERACIONAL</b>		<b>1,152,736.19</b>
Más: Ingresos No Operacionales		245,880.21
Menos: Egresos No Operacionales		<u>(482,292.85)</u>
		<b>22</b>
<b>Utilidad antes de Impuesto y Participación Trabajadores</b>		<b>\$ 916,323.55</b>
<b>Menos: 15% Participación Trabajadores</b>		<u>(137,449.00)</u>
<b>Utilidad antes de Impuestos</b>		778,874.55
Menos: 25% Impuesto a la Renta		<u>(208,936.00)</u>
<b>UTILIDAD DEL PRESENTE EJERCICIO</b>		<b><u>569,938.55</u></b>

**Las Notas que se acompañan son parte integrante de los Estados Financieros.**

Econ. Juan Hernandez H.  
**Gerente General**

Mario Suing  
**Contador**

TUBASEC C.A.  
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000

DESCRIPCIÓN	CAPITAL PAGADO	RESERVA LEGAL	RESERVA FACULTATIVA	UTILIDADES NO DISTRIB.	PERDIDAS NO DISTRIB.	REEXPRESIÓN MONETARIA	RESERVA REVAL DEL PATRIMONIO	RESERVAS DE CAPITAL	UTILIDAD 1999	UTILIDAD EJERCICIO	TOTAL
SALDO AL 31/12/99	173,505.24	16,287.63	271.53	37,043.10	-158,785.51	0.00	711,738.37	0.00	206,066.24	0.00	986,126.60
Transferencia a Reserva Legal	0.00	20,606.62	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-20,606.62	0.00	0.00
Reparto de Dividendos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-157,217.44	0.00	-157,217.44
Amortización de Pérdidas	0.00	0.00	0.00	0.00	28,242.18	0.00	0.00	0.00	-28,242.18	0.00	0.00
Ajuste por Aplicación Nec 17	0.00	0.00	0.00	94,108.44	-153,654.33	255,677.98	512,076.69	0.00	0.00	0.00	708,208.78
Transferencia a Reserva de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-255,677.98	-1,223,815.06	1,479,493.04	0.00	0.00	0.00
Absorción Pérdidas no Distribuidas	0.00	0.00	0.00	0.00	284,197.66	0.00	0.00	-284,197.66	0.00	0.00	0.00
Transferencia Aumento de Capital	347,029.76	-19.28	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-347,010.48	0.00	0.00	0.00
Utilidad del Ejercicio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	569,938.55	569,938.55
<b>SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000</b>	<b>520,535.00</b>	<b>36,874.97</b>	<b>271.53</b>	<b>131,151.54</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>846,284.90</b>	<b>0.00</b>	<b>569,938.55</b>	<b>2,107,056.49</b>

Las Notas que se acompañan son parte integrante de los Estados Financieros.

Econ. Juan Hernandez H.  
Gerente General

Mario Suing  
Contador

**TUBASEC C.A.**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000**

Utilidad Neta	569,938.55
---------------	------------

**Ajustes para conciliar la utilidad neta con el flujo de caja usado en actividades de operación**

Depreciaciones	49,355.34
Jubilación Patronal	8,922.81
Resultados por Exposición a la Inflación	222,320.26

<b>Efectivo Proveniente de Actividades Operativas antes de Cambios en el capital de trabajo</b>	<b>850,536.96</b>
---	-------------------

**Cambios Netos en Activos y Pasivos de Operación**

Cuentas por Cobrar	(600,139.00)
Inventarios	(209,171.00)
Gastos Anticipados	(12,643.00)
Otros Activos	(107.00)
Proveedores	(82,224.00)
Cuentas por Pagar	16,999.28
Dividendos Pagados	(157,217.00)
Impuesto a la Renta	208,936.00
Participación Empleados en Utilidades	137,449.00
Anticipos de Clientes	(46,439.00)
Otros Pasivos	157,270.00
Impuestos	64,538.00

<b>Caja neta Provista de Operaciones</b>	<b>(522,747.72)</b>
--	---------------------

**FLUJO DE CAJA USADA POR ACTIVIDADES DE INVERSION**

Adiciones a Propiedad, Planta y Equipo	(18,265.00)
--	-------------

<b>Caja Neta Usada por Actividades de Inversión</b>	<b>(18,265.00)</b>
---	--------------------

Aumento Neto en el Efectivo	309,524.24
Saldo de Efectivo al Principio de año	628,148.43

<b>SALDO DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO</b>	<b>937,672.67</b>
---	-------------------

Las Notas que se acompañan son parte integrante de los Estados Financieros

Econ. Juan Hernandez H.  
**Gerente General**

Mario Suing  
**Contador**

**TUBASEC C.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**DICIEMBRE 31 DEL 2000**

**1.- IDENTIFICACION Y OBJETO DE LA COMPAÑÍA. -**

La compañía se constituyó en la ciudad de Quito, capital de la República del Ecuador mediante escritura pública otorgada por el Notario Dr. Wladimiro Villalba Vega el 9 de enero de 1978, e inscrita en el Registro Mercantil el 2 de febrero de 1978, la razón social fue Tuberías de Asbesto del Ecuador Tubasec C. A. Con fecha 19 de Abril de 1991, se procede al cambio de razón social a Tubasec C.A. la que se mantiene hasta la presente fecha.

La actividad principal de la compañía es la fabricación, industrialización y comercialización de artículos de asbestos-cemento, arena-cemento, pigmento, plástico, hierro y sus derivados. La principal línea en la que opera actualmente la Compañía es la fabricación y comercialización de planchas onduladas de asbesto-cemento.

**2.- CRITERIOS CONTABLES APLICADOS**

En el año 2000 la compañía ha tenido que adaptarse a los nuevos lineamientos legales, técnicos y económicos que el gobierno ha implantado en el país.

En razón de que la unidad monetaria del país el sucre ha sufrido un deterioro importante en los últimos años, pasando de \$ 6.800 por 1 dólar al 1 de enero de 1.999 a \$ 25.000 por 1 dólar al 10 de enero del 2000, el gobierno en su afán de corregir los efectos de las distorsiones económicas y de información financiera dispuso la adopción del esquema de dolarización, fijando el Banco Central del Ecuador la tasa de cambio única de \$ 25.000 por 1 dólar americano, para lo cual también emitió la Ley Fundamental para la transformación Económica del Ecuador.

La disposición transitoria séptima de la Ley Fundamental para la Transformación Económica del Ecuador establece que las sociedades, y las personas naturales obligadas a llevar contabilidad, efectuaran la conversión de las cifras contables de sucres a dólares de los Estados Unidos de América.

Considerando los efectos de la devaluación del sucre, unidad monetaria del Ecuador, y el efecto que esa devaluación tendría en los estados financieros, al momento de convertirlos a dólares de Estados Unidos de América, es necesario efectuar ciertos ajustes a los estados financieros expresados en sucres antes de proceder a la conversión.

Para realizar los ajustes mencionados en el párrafo anterior el Gobierno a través de la Federación Nacional de Contadores emitió la Norma Ecuatoriana de Contabilidad 17 sobre la CONVERSIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS PARA EFECTOS DE APLICAR EL ESQUEMA DE DOLARIZACIÓN, cuyos procedimientos se resumen a continuación:

a.- A partir del 1 de enero del 2000, las partidas no monetarias del balance general deben ser ajustadas con el propósito de reconocer los efectos de la inflación, entre el 1 de enero del 2000 y el 31 de marzo del mismo año. Para determinar y registrar dicho ajuste se debe utilizar el porcentaje de ajuste de inflación de dicho período y los procedimientos de ajuste son los establecidos por la Norma Ecuatoriana de Contabilidad 16 CORRECCION MONETARIA INTEGRAL DE ESTADOS FINANCIEROS, y las disposiciones legales vigentes que se resumen a continuación:

a-1 Los activos no monetarios (excepto Inventarios), poseídos al 31 de marzo del 2000, tales como activo fijo, gastos pagados por anticipado, patentes y demás intangibles, se ajustarán aplicando al valor del activo reexpresado al 31 de diciembre de 1.999, el índice de ajuste por inflación. Cuando el activo haya sido adquirido entre el 1 de enero y el 31 de marzo del 2000, se aplicará el índice proporcional mensual, determinando con base al número de meses transcurridos desde el mes siguiente en que se adquirió, fabricó o construyó el activo no monetario.

En el caso de inversiones en acciones, el costo de adquisición de acciones, participaciones y derechos, una vez ajustado por corrección monetaria, no debe exceder al valor patrimonial proporcional que certifique la sociedad receptora de la inversión.

a-2 Cuando se trate de inventarios adquiridos, se deben ajustar al último costo de adquisición. Si no se hubieren realizado adquisiciones durante el último mes del período de transición, los inventarios se ajustarán, con el valor que resulte de aplicar al costo de la última adquisición durante el período de transición, el índice proporcional mensual por el número de meses transcurridos desde el mes siguiente en el que se adquirió el inventario. De no haberse realizado adquisiciones durante el período de enero a marzo del 2000, los inventarios se ajustarán aplicando, al costo que tenían al 31 de diciembre de 1.999, el índice de ajuste de inflación, correspondiente a dicho período.

Las mercaderías en tránsito se ajustarán por el índice de ajuste de inflación proporcional mensual, según corresponda

#### b.- PASIVOS NO MONETARIOS. -

Los pasivos no monetarios existentes al 31 de marzo del 2000, tales como créditos diferidos, se ajustarán aplicando al valor del pasivo al 31 de diciembre de 1.999, por el índice de ajuste de inflación.

#### c.- PATRIMONIO. -

El patrimonio reexpresado al 31 de diciembre de 1.999, debe ajustarse en base al índice de ajuste de inflación. Para tal efecto, el patrimonio debe descomponerse en dos grupos de cuentas:

c-1 Utilidades no distribuidas, o pérdidas acumuladas. El ajuste de este grupo debe registrarse como incremento a sus respectivas cuentas.

- c-2 Capital, Reservas, Aportes para futuras capitalizaciones y acciones en tesorería.

El ajuste de este grupo debe registrarse como crédito en la cuenta de Reserva por Revalorización del Patrimonio.

- d.- El resultado de la corrección monetaria integral se debe registrar en los resultados del periodo en la cuenta Resultados por Exposición a la Inflación, la cual reflejara la ganancia o perdida por la posición monetaria neta. Esa ganancia o perdida formara parte del rubro de resultados financieros en el estado de resultados.
- e.- Los estados de resultados y de flujos de efectivo no están sujetos a reexpresión monetaria.

Utilización del índice especial de corrección de brecha.

Este índice nace como efecto de la brecha que ha existido entre la inflación y la devaluación anual del sucre con relación al dólar de los Estados Unidos de América, desde los primeros años de la década del noventa en que la inflación fue mayor que la devaluación, en cambio, en los dos últimos años, la devaluación ha sido sustancialmente mayor que la inflación.

- f.- Con el objeto de contar con estados financieros en sucres que puedan convertirse a dólares de los Estados Unidos de América a tasa de cambio corriente, los pasos que se ejecutaron fueron los siguientes:

- f-1 Reexpresar los estados financieros por el ajuste integral de inflación por el periodo comprendido entre el 1 de enero del 2000 y la fecha de transición (31 de marzo de 2.000).

- f-2 Ajustar las partidas no monetarias del balance general para reconocer el cambio del poder adquisitivo del sucre con relación al dólar de los Estados Unidos de América, por el índice especial de corrección de brecha, el cual surge de la variación acumulada de la diferencia entre las tasas de inflación y devaluación por el período comprendido entre el 31 de diciembre de 1.991, o fecha de origen y el 31 de marzo del 2.000

El efecto del ajuste de las partidas no monetarias producto de la aplicación de este índice especial de corrección de brecha, se registro en las siguientes cuentas:

- f-3 En la cuenta patrimonial Reexpresión Monetaria, el efecto acumulado hasta el 31 de diciembre de 1.999.

- f-4 En la cuenta denominada Resultado por Exposición A la Inflación, el efecto por el período comprendido entre el 1 de enero del 2.000 y el 31 de marzo del 2.000.

Los estados de resultados y de flujos de efectivo no están sujetos al ajuste por el índice de brecha.

El saldo de la cuenta "Reexpresión Monetaria" originada por la aplicación de la NEC 17 fue transferido a la cuenta "Reserva de Capital" a fin de cumplir con disposiciones de la misma norma.

El saldo de la cuenta "Reserva por Revalorización del Patrimonio" que se originó por la aplicación de la NEC 17 fue transferido a la cuenta "Reserva de Capital" a fin de cumplir con disposiciones de la misma norma.

**g.- INVENTARIOS**

Los inventarios de Materias Primas, Materiales Auxiliares se encuentran dolarizados de acuerdo a lo que determina la NEC 17. con la aplicación de este procedimiento no se excede al precio de mercado.

**h.- Activos Fijos**

Los bienes del activo fijo depreciable han sido valorizados al costo y dolarizados de acuerdo a lo que determina la NEC 17. Las depreciaciones han sido determinadas a base del método lineal, de acuerdo a la vida útil de los bienes y de acuerdo a las normas vigentes en el país.

**i.- Provisión Beneficios Sociales**

La compañía ha provisionado los beneficios sociales que por Ley les corresponde a los trabajadores, rigiéndose a las disposiciones legales vigentes y establecidas en el Código de trabajo, como sobresueldos, fondos de reserva, etc.

**j.- Provisión para Jubilación Patronal y Desahucio**

Conforme lo previsto en el Art.6 de la Ley 124 publicada en el Registro Oficial 379 del 8 de agosto de 1998, la compañía mantiene su reserva para cubrir el derecho que tienen sus trabajadores a ser jubilados por parte del patrono, siempre y cuando hayan cumplido por lo menos diez años de trabajo continuo e ininterrumpido.

**3.- Caja – Bancos**

Al 31 de diciembre del año 2000 la empresa cuenta con un disponible que se detalla a continuación

Descripción	Valor
Caja	41,906.35
Bancos	730,414.86
<b>Total</b>	<b>772,321.21</b>

#### 4.- Inversiones a Corto Plazo

Las Inversiones se refieren a:

BANCOS	NUMERO CERTIFICADOS	VALOR	TOTAL
PICHINCHA	O7088	8,430.53	16,874.05
	O7089	8,443.52	
PROGRESO	O5-442-541	1,300.00	3,559.81
	O5-442-652	731.53	
	O5-442-775	611.00	
	O5-442-626	130.00	
	O5-442-527	130.00	
	Interés	657.28	
Municipio Riobamba	Dep. B.E.V.		35.33
ABN AMRO BANK	61014		144,882.27
<b>TOTAL</b>			<b>165,351.46</b>

- 4.1 Corresponden a valores que se encuentran congelados, parte de estos serán recuperados en el año 2001.
- 4.2 Se refiere a una inversión de 153.867.87 Euros que la compañía posee en el exterior a una tasa de interés del 3.74% y con vencimiento en los primeros días del 2001.

#### 5.- Clientes

Corresponde a 101 clientes de los cuales 9 de ellos suman \$ 286.289.60 que representa el 49% del total de la cartera, los créditos se otorgan por el giro normal del negocio.

#### 6.- Empleados

Se refieren a préstamos y anticipos entregados al personal durante este período los mismos que se encuentran debidamente autorizados.

#### 7.- Anticipo Proveedores

Corresponde a valores entregados a los proveedores con el fin de asegurar el abastecimiento de materia prima para la producción.

**8.- Otras Cuentas por Pagar**

Son valores que la Compañía tiene por liquidar de acuerdo a la presentación de los justificativos de los gastos.

**9.- Provisión Cuentas Incobrables**

Saldo la 31-12-99	\$	-17,609.58
Provisión del Período		-7,320.00
Castigos del Período		1,626.04
Saldo la 31-12-00		-23,303.54

La compañía considera razonable la provisión realizada para cubrir los eventuales riesgos de incobrabilidad.

**10.- Inventarios**

Al 31 de diciembre del 2000 se refieren a la existencia de:

Detalle		Total
Inventario de Materia Prima	\$	422,364.58
Artículos Terminados		447,598.68
Suministros y Repuestos		155,260.79
Importaciones en Tránsito		10,799.94
<b>TOTAL</b>		<b>1,036,023.99</b>

**11.- Activos Fijos No Depreciables**

Corresponden a tres terrenos como se describe a continuación:

CONCEPTO	UBICACIÓN	VALOR
TERRENOS	Riobamba	72,769.81
	Huaquillas	23,737.19
	Cumbaya	102.43
<b>TOTAL</b>		<b>96,609.43</b>

**12.- Activos Fijos Depreciables**

En este período, la compañía efectuó todos los ajustes de dolarización de sus "Activos Fijos" de conformidad con la Norma Ecuatoriana de Contabilidad NEC 17 publicada en el Registro Oficial No.57 del 13 de Abril del 2000.

Existen cuadros auxiliares de los diferentes activos fijos que respaldan el cálculo de la dolarización.

El movimiento de los activos fijos al 31 diciembre incluyendo el proceso de dolarización es como sigue:

(Ver Anexo Adjunto)

TUBASEC C.A  
Nota Activo Fijo

Costo Ajustado	Saldo al 01/01/00	Adiciones en 2000	Ajustes Reclasific.	Bajas	Nec 17	Saldo al 31/12/00	Porcentaje Depreciación
EDIFICIO E INSTALACIONES	50,731.22	1,909.26	642,881.85	(2,098.32)	32,403.96	725,827.97	5.00%
MAQUINARIA	443,891.70	-	30,113.56	-	83,737.76	557,743.02	6.60%
EQUIPO	148,367.70	-	18,697.53	-	156,983.50	324,048.73	6.60%
MUEBLES ENSERES Y EQUIPOS	7,808.88	420.34	12,032.38	-	8,636.19	28,897.79	10.00%
EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	10,800.06	4,835.80	165.73	-	12,420.71	28,222.30	20.00%
VEHICULOS	16,346.96	8,200.00	-	-	13,235.34	37,782.30	20.00%
INSTRUMENTAL MEDICO	645.31	-	109.09	-	279.92	1,034.32	6.60%
EDIFICIOS QUITO	27,431.48	-	30,609.28	-	17,333.55	75,374.31	5.00%
<b>TOTAL</b>	<b>706,023.31</b>	<b>15,365.40</b>	<b>734,609.42</b>	<b>(2,098.32)</b>	<b>325,030.93</b>	<b>1,778,930.74</b>	

Depreciación Acumulada	Saldo al 01/01/00	Deprec. en 2000	Ajustes Reclasific.	Bajas	Nec 17	Saldo al 31/12/00
EDIFICIO E INSTALACIONES	(33,910.36)	(4,071.77)	(632,157.47)	2,098.32	(16,531.18)	(684,572.46)
MAQUINARIA	(332,905.90)	(13,088.51)	(30,125.59)	-	(23,336.04)	(399,456.04)
EQUIPO	(62,574.02)	(17,172.28)	(18,585.24)	-	(51,516.41)	(149,847.95)
MUEBLES ENSERES Y EQUIPOS	(4,420.20)	(1,496.75)	(11,333.50)	-	(4,029.95)	(21,280.40)
EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	(3,867.33)	(4,106.27)	(195.66)	-	(5,465.82)	(13,635.08)
VEHICULOS	(5,117.44)	(5,819.64)	(43.86)	-	(7,953.71)	(18,934.65)
INSTRUMENTAL MEDICO	(470.34)	(48.68)	(70.02)	-	(154.10)	(743.14)
EDIFICIOS QUITO	(14,303.24)	(3,551.44)	(16,108.22)	-	(9,199.95)	(43,162.85)
<b>TOTAL</b>	<b>(457,568.83)</b>	<b>(49,355.34)</b>	<b>(708,619.56)</b>	<b>2,098.32</b>	<b>(118,187.16)</b>	<b>(1,331,632.57)</b>

<b>ACTIVO FIJO NETO</b>	<b>248,454.3</b>	<b>447,298.1</b>
-------------------------	------------------	------------------

Las adquisiciones más importantes de este período son: Varios Equipos de Computación y un vehículo

**13.- Proveedores**

Corresponde a obligaciones que la compañía mantiene con proveedores locales por la adquisición de materias primas, suministros y materiales que son utilizados en la producción y están formados de los siguientes rúbricos:

Descripcion	Valor
Proveedores Locales	52,561.34
Proveedores del Exterior	190,595.96
<b>TOTAL</b>	<b>243,157.30</b>

**14.- Anticipo Clientes**

Se refieren a valores entregados por los clientes como anticipos para asegurar la adquisición de los futuros pedidos.

**15.- Pasivos Acumulados**

Corresponde a la provisión de los beneficios sociales que por ley les corresponde a los empleados, como el décimo tercero sueldo, décimo cuarto sueldo, vacaciones, fondos de reserva, también se incluyen aportes personales al I.E.S.S., y otras retenciones efectuadas al personal.

**16.- Impuesto por Pagar**

Se refiere a las obligaciones que la compañía posee con las entidades del sector Público por retenciones en la fuente, IVA por pagar, retención del IVA. e Impuesto a la Renta.

**17.- Otras Cuentas por Pagar**

Corresponden a obligaciones con terceras personas por servicios recibidos para el giro del negocio, también se incluyen el valor correspondiente a la provisión del 15% de trabajadores.

**18.- Obligaciones Largo Plazo**

Se refieren a las provisiones de Reserva para Jubilación Patronal y Reserva para Indemnización, efectuada por la compañía de acuerdo al informe técnico, el detalle es el siguiente:

Detalle	Reserva Jubilación	Reserva Indemnización
Saldo al 01-01-00	9,757.71	1,620.48
Incremento	8,590.17	332.64
Saldo al 31-12-00	18,347.88	1,953.12

**19.- Capital Social**

La compañía se constituyó con un capital de S/. 500.000, mediante Escritura Pública otorgada el 9 de Enero de 1978 ante el Notario Dr. Wladimiro Villalba Vega e inscrita en el registro Mercantil del 2 de febrero de 1978.

Desde esa fecha han ocurrido sucesivos cambios que han hecho variar el capital, el último aumento se lo efectuó el 17 de Julio del 2000, por S/. 8.675.744.000, con cuentas patrimoniales, lo que le permitió a la compañía llegar al capital actual de S/ 13.013.375.000, en este período se aplicó la Norma Ecuatoriana de Contabilidad NEC 17 sobre la "Conversión de Estados Financieros para efectos de aplicar el esquema de dolarización", como se explica en la Nota 2, El Capital de TUBASEC C.A. Convertido de sucres a dólares da un equivalente de USD \$ 520.535.

**20.- Reserva Legal**

Por disposiciones legales se constituirá un fondo de reserva legal de las utilidades líquidas anuales por lo menos del 10%, hasta que la reserva alcance por lo menos al 50% de su capital social.

**21.- Reserva de Capital**

Está cuenta se origina de la aplicación de la Norma Ecuatoriana de Contabilidad NEC 17 sobre la "Conversión de Estados Financieros para efectos de aplicar el esquema de dolarización", como se explica en la Nota 2, se incluyen en este rubro los saldos de la cuenta Reexpresión Monetaria y la cuenta Reserva por Revalorización del Patrimonio.

**22.- Egresos No Operacionales**

Se refieren a los siguientes rubros:

Detalle	Saldo al 31/12/00
Gastos Financieros	\$ 7,346.06
Resultado por Exposición a la Inflación	222,320.26
Diferencia en Cambio	56,885.53
1% Impuesto Circulación de Capitales	57,379.46
Egresos Transporte s/ventas	33,326.75
Otros Egresos	105,034.79
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 482,292.85</b>

**23.- Absorción de Perdas**

La Superintendencia de Compañías la Resolución No. 94.1.3.3.0005 del 29 de marzo de 1994, y publicado en el Registro Oficial No. 421 del 15 de abril de 1994, expidió las normas y procedimientos a los que tienen que someterse las compañías que están bajo su control, para la capitalización de los saldos acreedores de las

cuentas: Reserva por Revalorización del Patrimonio y Reexpresión Monetaria y para el tratamiento contable de las cuentas patrimoniales relacionadas con la corrección monetaria.

De acuerdo a las normas y procedimientos por la Superintendencia de Compañías artículos No.3 las pérdidas de ejercicios anteriores de la Compañía fueron absorbidas con los saldos Reexpresión Monetaria y de Reserva por Revalorización del Patrimonio, previo al aumento de capital.